

SEGURIDAD VIAL



TOURING & AUTOMÓVIL
CLUB DE COLOMBIA

MEMBER OF



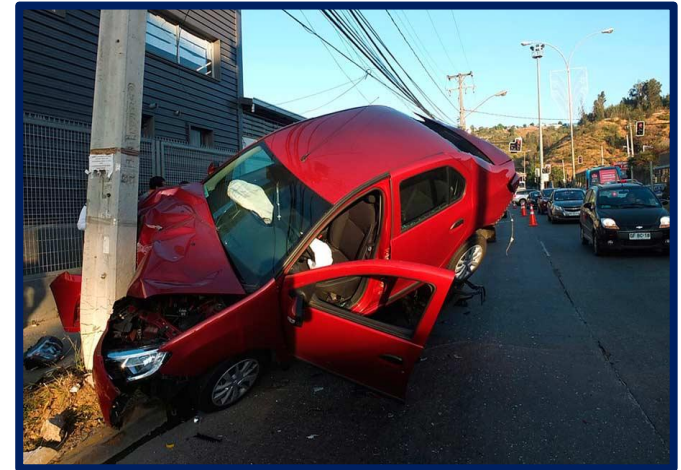
FEDERATION
INTERNATIONALE
DE L'AUTOMOBILE

ESTADÍSTICAS DE SINIESTRALIDAD

En Colombia, entre enero y diciembre de 2020 se registran de manera preliminar **5.458 fallecidos**

**REDUCCIÓN DE 17,7%
QUE EQUIVALE A 1.175 VÍCTIMAS
FALLECIDAS MENOS.**

Frente al mismo período de 2019, para el total nacional.



ESTADÍSTICAS DE SINIESTRALIDAD



53,2%

MOTOCICLISTAS

59,7%

LESIONADOS



20,6%

LOS PEATONES

16,1%



11,4%

USUARIOS DE VEHÍCULO

14,1%

FALLECIDOS



7,93%

LOS USUARIOS DE BICICLETA

9,80%

ESTADÍSTICAS DE SINIESTRALIDAD



Accidentes de tránsito, principal causa de muerte en niños de 5 a 14 años y jóvenes entre los 18 a 29 años de edad.

De acuerdo con Medicina Legal, las principales causas de accidentes en las vías del país obedecen al exceso de velocidad (45%), desobedecer señales de tránsito (42%), embriaguez (4%) y conducir en contravía (3 %).

FACTORES DE LA SEGURIDAD VIAL

Todos los accidentes son evitables?

Comportamientos y
hábitos



Condiciones
mecánicas del vehículo

Infraestructura,
señalización y medio
ambiente

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO?

Una decisión inadecuada puede conllevar a un accidente de tránsito o siniestro vial

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él.



FASES DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO



**FASE DE
PERCEPCIÓN**



**FASE DE
DECISIÓN**

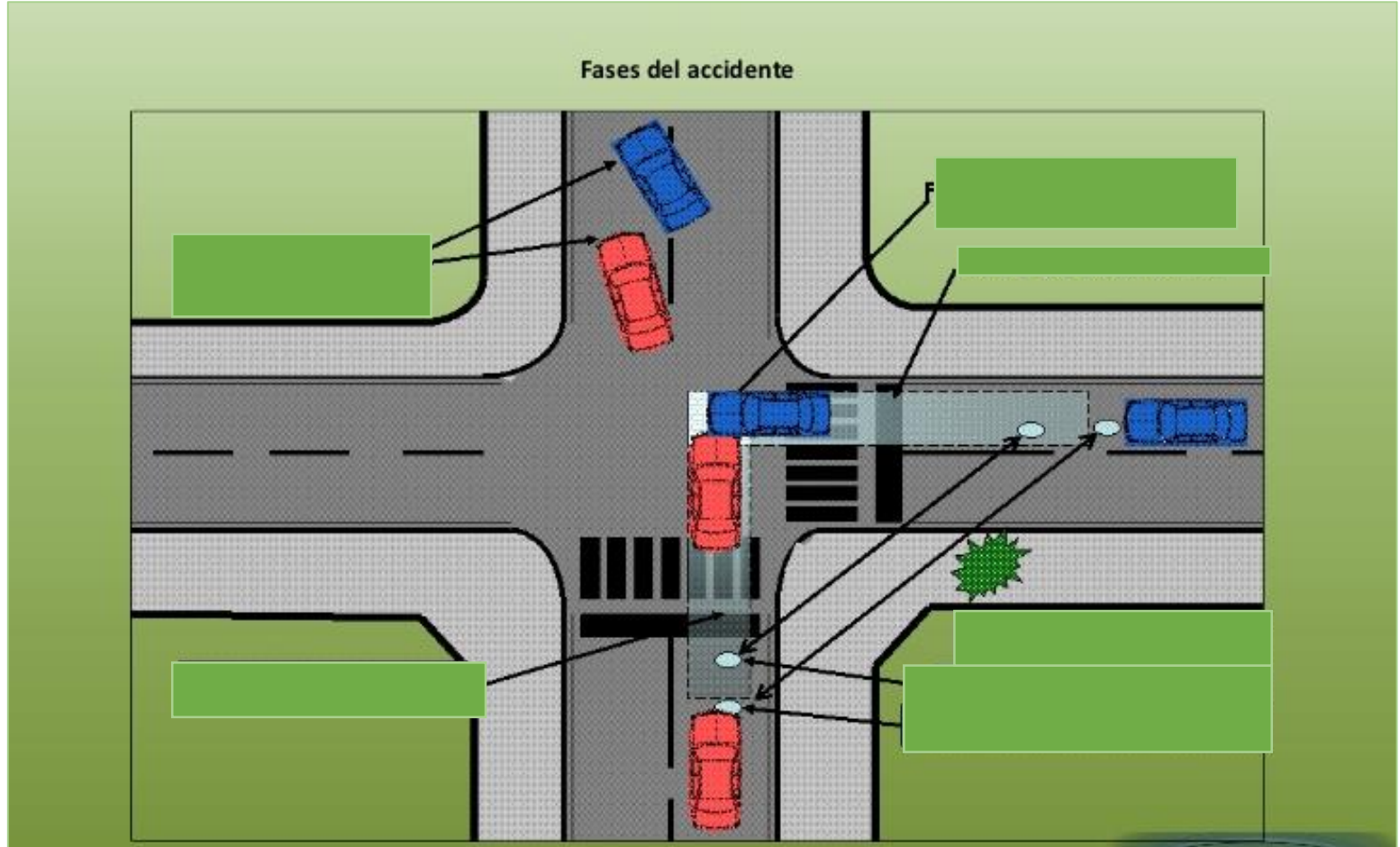


**FASE DE
CONFLICTO Y
POSICIÓN FINAL**

ZONA DEL ACCIDENTE



Fases del accidente



ACTORES VIALES



PEATÓN

- * Cruzar la vía donde existen pasos peatonales.
- * Actuar de manera que no ponga en peligro su integridad física.



CICLISTA

- * Transitar por la CicloRuta
- * Usar prendas reflectivas
- * Cuando circule en horas nocturnas, debe llevar dispositivos en la parte delantera que proyecten luz blanca, y en la parte trasera que reflecte luz roja.



MOTOCLISTA

- * El conductor y el acompañante deberán portar siempre en el casco.
- * Todo el tiempo que transiten por las vías de uso público, deberán hacerlo con las luces delanteras y traseras encendidas.



CONDUCTOR

- * Atender a la prelación en intersecciones o giros.
- * Se debe reducir velocidad en zonas escolares, peatonales en proximidad a intersecciones etc.
- * No se debe adelantar a otros vehículos, cuando la maniobra ofrezca peligro.



ACOMPÑANTE/ PASAJERO

- * Utilizar el cinturón de seguridad en todo momento.
- * No sacar las manos ni la cabeza por la ventanilla.
- * No distraer al conductor.

← **COMPORTAMIENTOS REGULADOS POR EL CNT LEY 769 DE 2002** →

PRINCIPALES COMPORTAMIENTOS DE LOS PEATONES

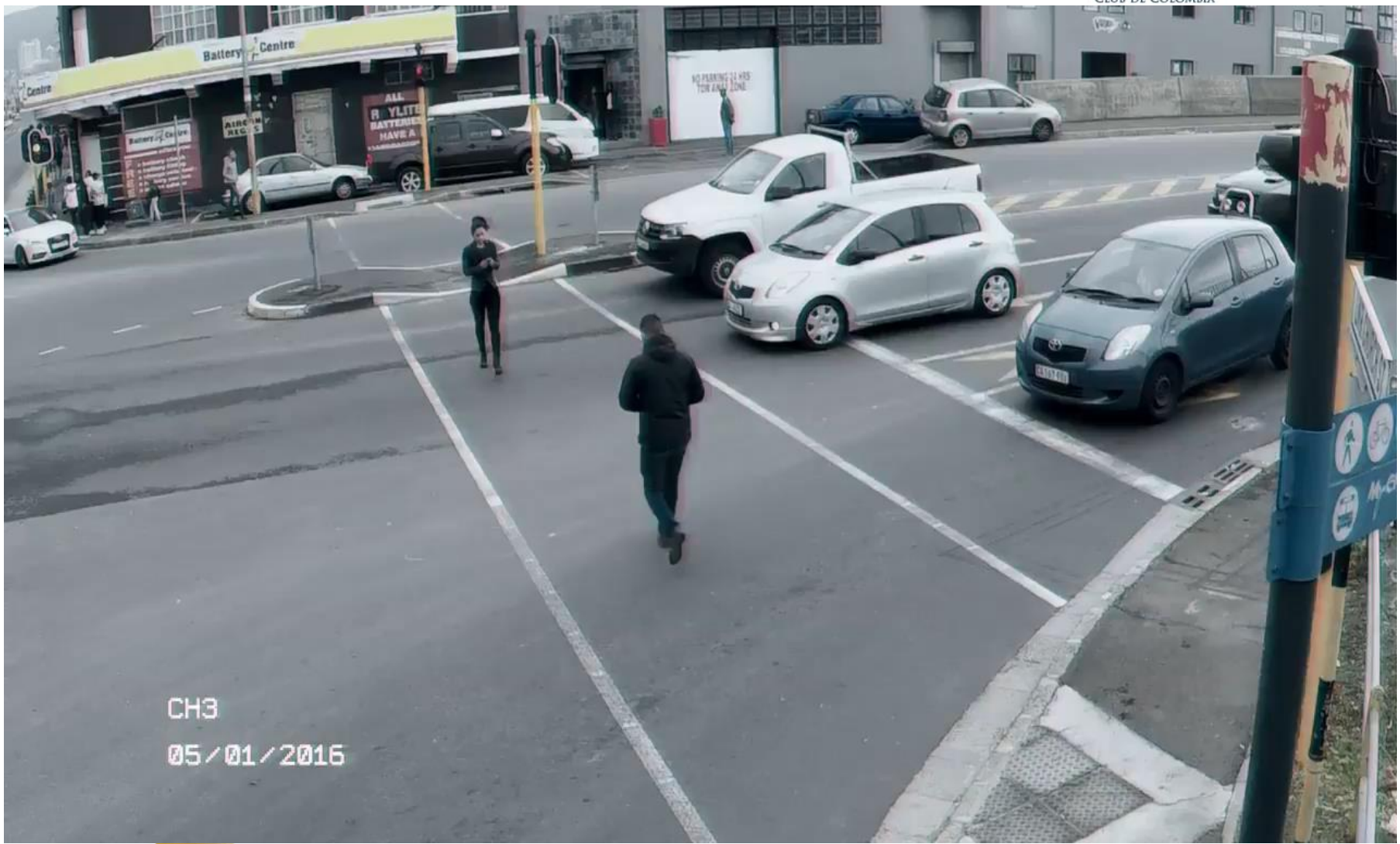


Fuente: Google site - Fundación Gestrafic .

- Los niños deben ir de la mano de una persona responsable y al costado por donde no circulan los vehículos.
- Vista prendas de colores claros para caminar en la noche. Lo ideal es que tengan al menos una cinta reflectiva.
- Ayude a cruzar las calles a adultos mayores y personas con movilidad reducida.
- Ingerir alcohol mientras se camina puede ser tan peligroso como tomar alcohol y conducir



TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA



CH3
05/01/2016



COMPORTAMIENTOS PASAJEROS/ACOMPAÑANTES

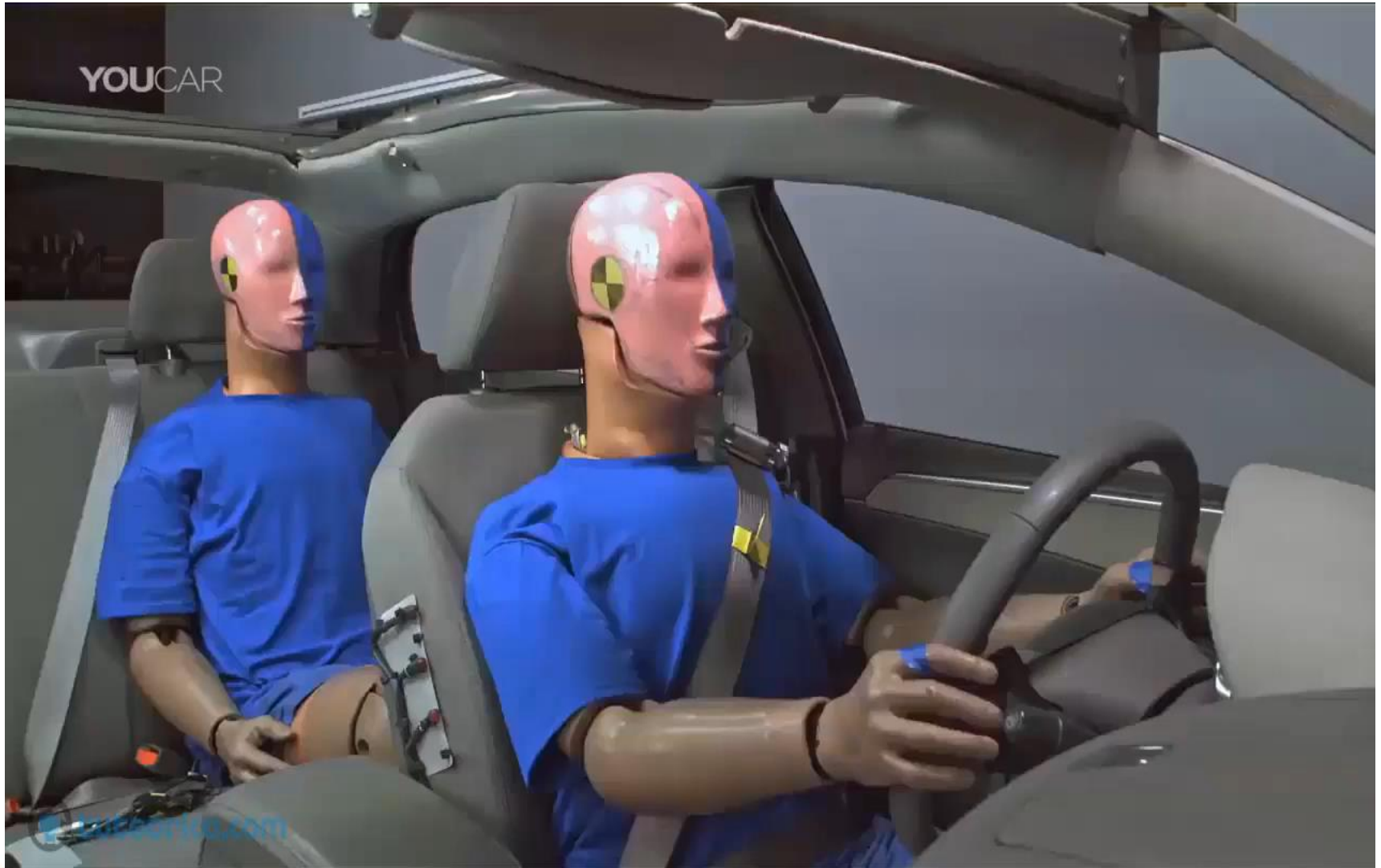
PRINCIPALES CAUSAS DE LA DISTRACCIÓN

Un reciente estudio de seguridad vial señala que el 85% de los accidentes son producto de la conducta de los pasajeros

BP, Castrol y el Real
Automóvil Club de España
(Race)


Los investigadores encuestaron a 1.444 conductores entre los 18 y 75 años.


- Ir hablando con el copiloto (60%)
- Atender a los niños (12%)
- Mirar a los acompañantes (10%)
- Cuando los acompañantes critican la manera de conducir (6,64%)
- los movimientos del copiloto para cambiar de música (6,35).
- Mantener una discusión (4%)
- Hacer mirar al conductor hacia otra dirección (3%).




PRINCIPALES COMPORTAMIENTOS DEL MOTOCICLISTA


- 


1. USE UN BUEN CASCO QUE CUMPLA CON LA NORMA TÉCNICA Y MANTÉNGALO SIEMPRE ABROCHADO.
- 


2. ANTICIPESE A LAS EMERGENCIAS.
- 


3. NUNCA ADELANTE ENTRE DOS VEHÍCULOS Y TAMPOCO LO HAGA POR LA DERECHA.
- 

4. EVITE TRANSITAR SOBRE LAS SEÑALES BLANCAS Y AMARILLAS DE LA VÍA CUANDO ESTA SE ENCUENTRE MOJADA.
- 

5. USE SIEMPRE DIRECCIONALES, STOP, LUZ FRONTAL Y ESPEJOS PARA INDICAR A OTROS CONDUCTORES CUAL SERÁ SU PRÓXIMA MANIOBRA.
- 

6. MANTENGA LA PRESIÓN DE AIRE DE LAS LLANTAS SEGÚN LA RECOMENDACIÓN DEL FABRICANTE.
- 

7. UTILICE SIEMPRE AMBOS FRENOS A LA HORA DE DETENERSE.
- 

8. ANTES DE VOLTEAR O GIRAR POR UN CRUCE, MIRE A LA IZQUIERDA, LUEGO A LA DERECHA Y NUEVAMENTE A LA IZQUIERDA.
- 

9. RECUERDE QUE LA MOTOCICLETA NO ES UN VEHÍCULO DE CARGA.
- 

10. MANEJE MÁS DESPACIO DE LO QUE SU CAPACIDAD Y LA DE LA MOTO SE LO PERMITA.

RESOLUCIÓN 23385 DE 2020

Artículo 4. Uso del casco protector para motociclistas.

No podrán portar sistemas móviles de comunicación o teléfonos que se interpongan entre la cabeza y el casco, excepto si estos son utilizados con accesorios o equipos que permitan tener las manos libres.

La cubierta del casco del motociclista (conductor y/o acompañante) debe estar totalmente inmersa en el casco y el sistema de retención debe estar asegurado por debajo de la mandíbula inferior, sin correas rotas, ni broches partidos e incompletos.

En el caso de cascos con cubierta facial inferior móvil, ésta siempre debe ir cerrada y asegurada durante el tránsito, de tal manera que ofrezca protección a la cara del motociclista (conductor y/o acompañante).

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL USO DE UN BUEN CASCO?

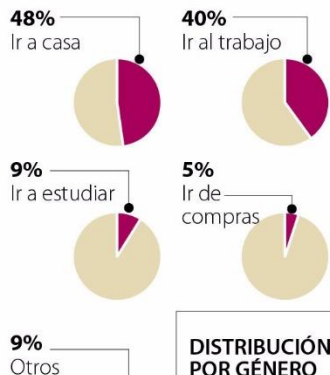




PRINCIPALES COMPORTAMIENTOS DE LOS CICLISTAS

¿QUIÉN USA LA BICI?

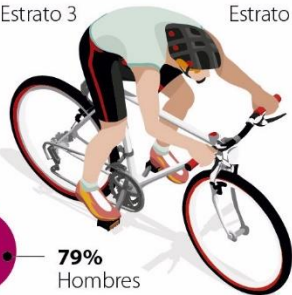
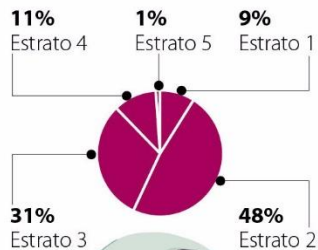
MOTIVO DE VIAJE



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO



DISTRIBUCIÓN POR ESTRATO



Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad

Gráfico: LR-GR Foto:123RF



SEGURIDAD

COMPORTAMIENTO DE UN CICLISTA EN LA VÍA

NORMATIVIDAD

Artículos 94 y 95 del código nacional de tránsito (Ley 769 de 2002)

- Respetar las normas de tránsito
- No sujetar otro vehículo
- No transitar en aceras y andenes
- No cargar personas o elementos que incomoden la conducción
- Adelantar siempre sobre la izquierda
- Transitar a una distancia no superior a un metro del borde de la vía

Usar siempre casco

Tener chaleco entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana

Poner luces delanteras y traseras en horario nocturno

Utilizar pito o timbre para ser escuchado en la vía

Evitar usar dispositivos móviles con audífonos que hagan perder la concentración

Vestir ropa clara para ser más visible

Utilizar pito o timbre para ser escuchado en la vía

RECOMENDACIONES

- Bajar de la bicicleta en zonas peatonales
- Usar un buen candado (se recomienda que su costo sea el 10 % del valor de la bicicleta)
- Definir bien las rutas e identificar vías de tráfico calmado
- Saber mirar atrás
- Revisar las condiciones técnico mecánicas de la bici antes de salir

"Las multas equivalen a cuatro salarios mínimos legales diarios vigentes (SMLDV) a quien incurra en cualquier infracción".

SEÑALES BÁSICAS



Voltear a la izquierda
Extienda el brazo hacia la izquierda.

Seguir derecho
Levante la mano hacia el cielo.



Voltear a la derecha
Extienda el brazo hacia la derecha.



COMPORTAMIENTOS EN LA PATINETA

- Transite a una velocidad menor o igual a 20 km/h
- Transite por las ciclorrutas
- Use el casco abrochado y ajustado
- Use prendas reflectivas en circulación nocturna
- Verifique que, para la circulación nocturna, la patineta tenga dispositivos en la parte delantera que proyecten luz blanca y en la parte trasera que proyecten luz roja
- No transite por los andenes
- No transite por avenidas o vías arterias
- No manipule dispositivos móviles mientras maneja
- No conduzca bajo los efectos del alcohol o de sustancias psicoactivas
- No lleve acompañante ni transporte objetos que disminuyan la visibilidad o que incomoden la conducción



Todo tipo de vehículo, incluyendo vehículos tipo patinetas, con o sin motor, deben transitar de acuerdo a lo regulado por la autoridad de tránsito competente, en este caso por la Secretaría Distrital de Movilidad, teniendo en cuenta factores como la seguridad vial de los usuarios.

CUMPLE LAS **10** REGLAS DEL BUEN CONDUCTOR



1. No rebases el límite de velocidad
2. No manejes alcoholizado
3. No debes mensajear al manejar
4. En luz roja, no hay vuelta continua
5. Respeta el metro y medio a los ciclistas
6. En cruces no señalizados, el paso es uno y uno
7. En dos ruedas, usa el casco; en cuatro ruedas, usa el cinturón
8. Primero el peatón. No obstruyas su espacio y cédele el paso
9. Si no pasas, no pases
10. No te estaciones en doble fila

SÉ AMABLE, TODOS QUEREMOS LLEGAR

CONDUCCIÓN Y FACTORES DE RIESGO



DISTRACCIONES AL VOLANTE

Tienen como consecuencia apartar la vista de la vía por apenas unos segundos, lo cual genera un riesgo muy elevado de colisión, choque o atropello.

Mirar el celular, la fatiga, el cansancio, cambiar la radio, hablar con el acompañante, entre otros.



EXCESO DE VELOCIDAD

Según Medicina Legal el 45% de los accidentes de tránsito son por el exceso de velocidad.

Si la velocidad supera los 60 km/h el riesgo de muerte aumenta hasta el 80%, y si es mayor a 80 km/h, las oportunidades de que un peatón sobreviva en caso de impacto son prácticamente nulas.



ALCOHOL Y DROGAS

El alcohol provoca cambios en el rendimiento de los conductores reduciendo su atención y anticipación ante los imprevistos en la carretera, su toma de decisiones, su coordinación, su capacidad de evaluar la distancia y la velocidad a la que circulan, así como dificultar su habilidad para permanecer dentro del carril.



DESCONOCIMIENTO DE LA NORMA Y SEÑALES DE TRÁNSITO

Según lo reportado por medicina legal el 42% de los accidentes de tránsito son generados por desobedecer las señales de tránsito.



TOURING & AUTOMÓVIL
CLUB DE COLOMBIA



TIEMPO DE REFLEXIÓN



EVALUACIÓN



https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe-ZbeWlZRHhHYZqeaSvZrOI6KzZ8TCLq4sAo3x78eSteaYyg/viewform?usp=sf_link





GRACIAS

